



Madrid, 30 de enero de 2023

Exclusiones en la fase de valoración técnica correspondientes a la licitación, por procedimiento abierto, de un *SERVICIO DE REACONDICIONAMIENTO DE POLIPASTOS EN POZOS DE BOMBEO, VENTILACIÓN Y OTRAS DEPENDENCIAS DE LA RED DE METRO* (LICITACIÓN 6012200298).

Metro de Madrid S.A., una vez realizada la valoración técnica la oferta presentada por la empresa COYMAL, S.L. a esta licitación, ha acordado su exclusión por los motivos que se indican a continuación:

EXCLUSIÓN POR NO ALCANZAR EL UMBRAL DE PUNTUACIÓN FIJADO EN VALORACIÓN TÉCNICA

El apartado 27 del cuadro resumen del Pliego de Condiciones Particulares establece los criterios evaluables mediante la aplicación de juicios de valor para cada lote, y establece lo que sigue:

“Criterios cualitativos evaluables mediante juicios de valor:

1. *Memoria técnica: (puntuación máxima: 8 puntos)*
 - *Identificación y descripción de tareas, procedimientos y espacios críticos para la ejecución del contrato (puntuación máxima: 2 puntos).*
 - *Identificación y descripción de procedimientos de trabajo, tareas, tipologías de trabajo que requieran estudio previo y planificación adecuada para evitar afecciones en el servicio y/o a los viajeros y/o a los empleados de Metro (puntuación máxima: 2 puntos).*
 - *Medidas adicionales para evitar o paliar las posibles afecciones al servicio de transporte y/o al viajero y/o a los empleados de Metro (puntuación máxima: 2 puntos).*
 - *Identificación de posibles afecciones externas a Metro durante la ejecución del contrato y propuestas de actuación en estos casos (puntuación máxima: 2 puntos).*

2. *Procedimientos de trabajo y plan de trabajos detallados: (puntuación máxima: 6 puntos)*

Fases y recursos asignados a cada fase del proyecto. La planificación del proyecto debe estar reflejada en las ofertas indicándose un plan de los trabajos detallados. Para la ejecución de los trabajos es necesario planificar las actuaciones a desarrollar y realizar un seguimiento de las mismas.

(...)



presente licitación de reacondicionamiento de polipastos, por lo que la puntuación asignada es de **0 puntos** (0%)

Toda la información que presenta la licitadora en su oferta está relacionada con obras de construcción (habla de escombros, maquinaria, materiales con COVs, etc.), y no con un reacondicionamiento de polipastos.

Por otro lado, no refieren en la oferta posibles afecciones externas a Metro, sino de medidas de protección de obra.

- Procedimientos de trabajo y plan de trabajos detallados.- La información es incoherente, ya que detalla el procedimiento de trabajo, junto con información irrelevante y en ciertos párrafos sigue hablando como si fuera una obra de construcción, cuando no es el caso, quedando claro que no se ha hecho un adecuado estudio y análisis de la obra en cuestión: hablan continuamente de obra, jefe de obra, supervisión de obra, etc., cuando esta licitación no es una obra, por lo que la puntuación es **0 puntos** (0%).

CRITERIOS CUALITATIVOS EVALUABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FORMULAS (6 puntos)

- Equipo de trabajo Técnicos de Mantenimiento / Reacondicionamiento.- El licitador oferta 3 o más equipos de trabajo, por lo que la puntuación es de **6 puntos**.

De la suma de la puntuación obtenida para cada criterio, según lo expuesto con anterioridad, se obtienen 8 puntos, no alcanzando los 10 puntos exigidos como límite de suficiencia técnica para poder ser considerada la oferta como apta o técnicamente aceptable.

Por tanto, y de conformidad con lo previsto en la condición 8.4 y 27 del cuadro resumen del Pliego de Condiciones Particulares que rige la licitación, la oferta de la empresa **COYMAL, S.L.** no es apta técnicamente, por lo que queda **excluída** del procedimiento.